

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	EVALUACIÓN TÉCNICA

ACTA DE VERIFICACIÓN

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 023 DE 2018
OBJETO	ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES NECESARIOS PARA ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL DENTRO DEL DESARROLLO DE LOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN N° 5 y N° 6 CONVENIO MARCO 5226521 UNILLANOS – ECOPEPETROL
FECHA	25 DE ABRIL DE 2018

Teniendo en cuenta que dentro del término fijado en el pliego de condiciones para presentar observaciones a las evaluaciones, la firma INDUSTRIAS PUNTO AZUL Y CIA LTDA presenta los documentos para subsanar la evaluación jurídica, así:

Realiza la entrega por correo electrónico; rblanco@industriaspuntoazul.com de los requisitos establecidos en el literal m) del pliego de condiciones de la Invitación Superior al 10% de la Menor Cuantía e Inferior a 120 SMMLV N° 023 de 2018, que determinan lo siguiente:

m) Formato Único de hoja de Vida DAFP de la persona Natural o Jurídica, cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes. Obligatorio

Se allega la siguiente información en medio digital:

1. Hoja de Vida DAFP de la persona Jurídica - INDUSTRIAS PUNTO AZUL Y CIA LTDA.

Así las cosas, revisados los documentos de la carpeta de la propuesta hecha por la firma **INDUSTRIAS PUNTO AZUL Y CIA LTDA**, la documentación presentada **CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos que se fijaron en el Pliego de Condiciones de la Invitación Superior al 10% de la Menor Cuantía e Inferior a 120 SMMLV N° 023 de 2018.


DIEGO LEONARDO HUELGOS AGUDELO
 Contratista Profesional de Apoyo
 Vicerrectoría de Recursos Universitarios
 Evaluador Jurídico